

# Presentación XXI Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía y Financiamiento para las MIPYMEs

J. Miguel Cruz

Centro de Finanzas, Ingeniería Industrial  
Universidad de Chile



21 de octubre de 2016

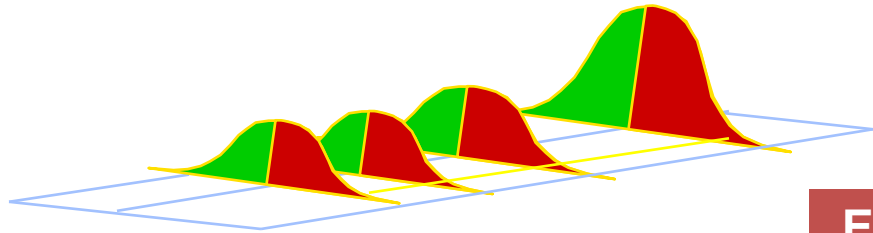
# Fondos de Garantías

Elementos relevantes en su diseño metodológico.

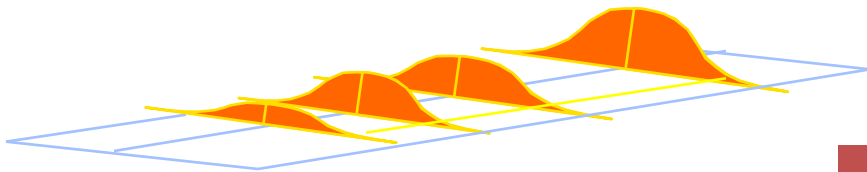
# Motivación

- ¿Qué ratio de apalancamiento debiéramos considerar?
- ¿Qué relación tiene con las características de la cartera?
- ¿Qué riesgos enfrenta un fondo?
- Aspectos operacionales y legales, ¿tanto o más importante que el tamaño?

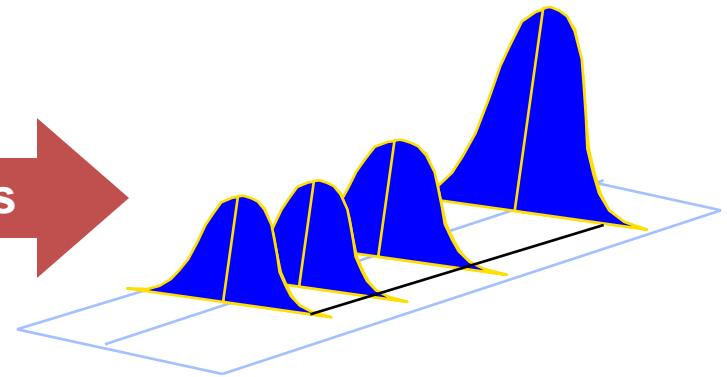
# Riesgo de crédito con enfoque de carteras, combinación de tres procesos



Exposición



Defaults



Recuperación

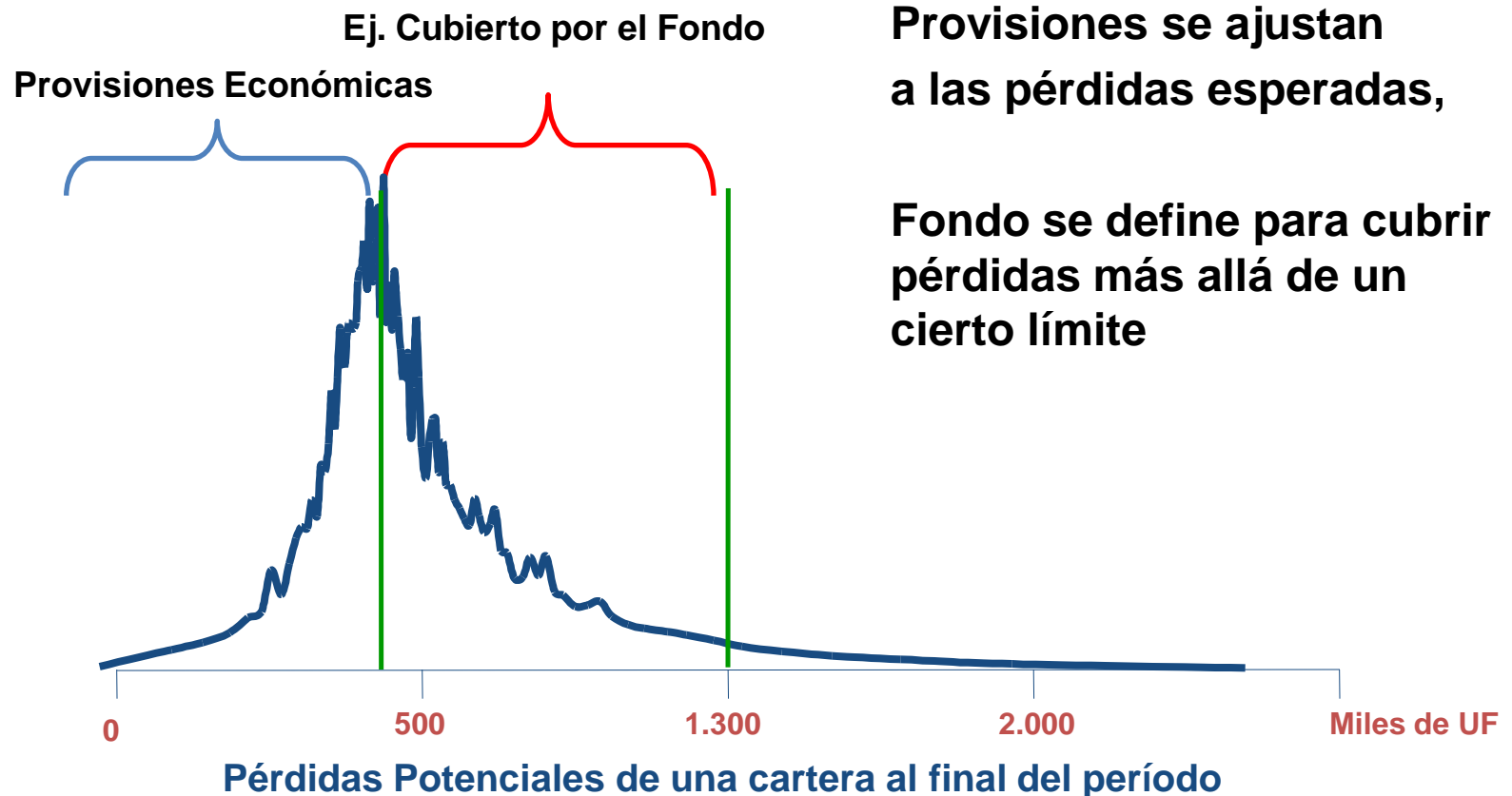
# Riesgo Crédito Agregado:

## Pérdida No Esperada es la pérdida potencial por encima de la esperada

Simulaciones de posibles pérdidas en el futuro de acuerdo estadísticas acumuladas forman la base para estimación del riesgo



# Fondos de Garantías se diseñan a cubrir un porcentaje de las pérdidas



# Diseño del Fondo:

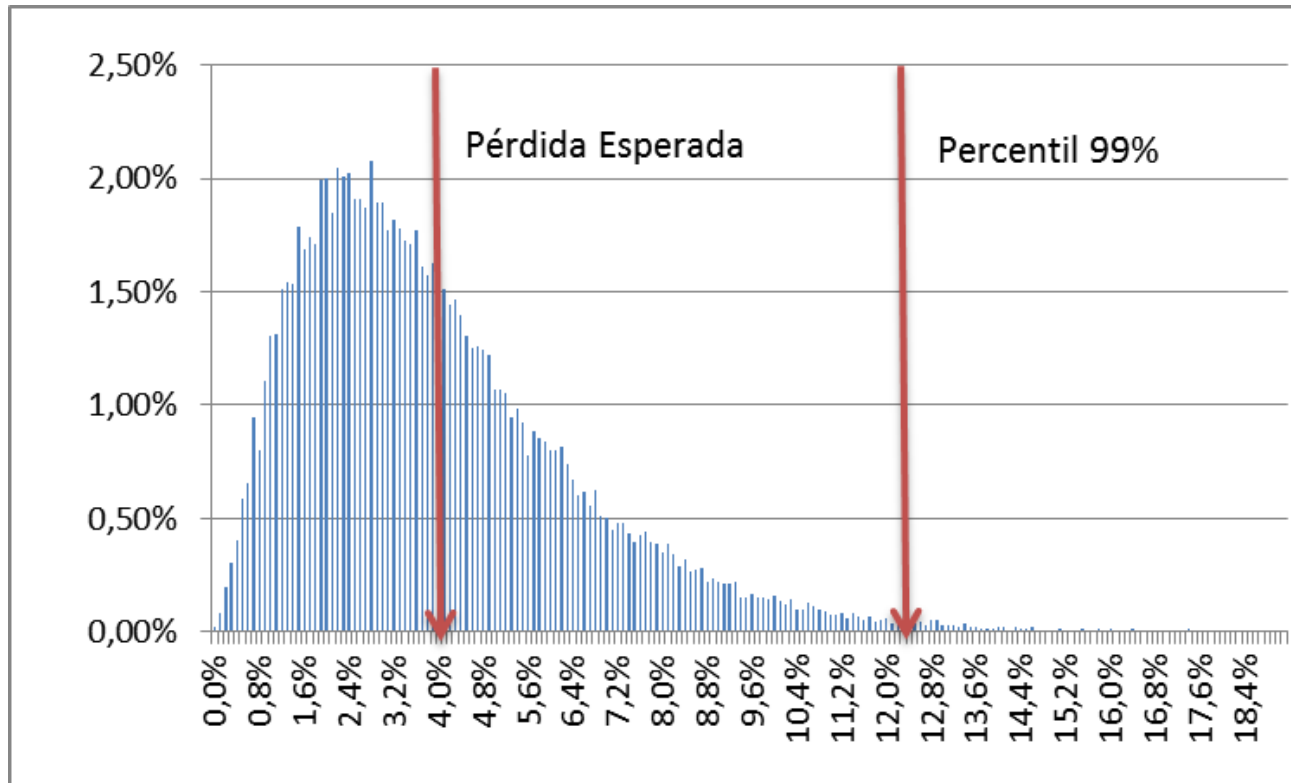
- Debe recuperar (cobros) sus propias pérdidas esperadas.
- Debe estimar las pérdidas inesperadas que enfrentará, de manera de definir adecuadamente,
  - El monto total del fondo
  - Límites de garantías a cada usuario
  - Horizonte de tiempo a considerar en el diseño

# Ejemplo estilizado

- Cartera de 500 deudores
- $PD = 8\%$
- $LGD = 50\%$
- Correlación de activos de los deudores 0,15
- El fondo cubre sobre las pérdidas esperadas, es decir luego de que las pérdidas hayan superado el 4% de la cartera

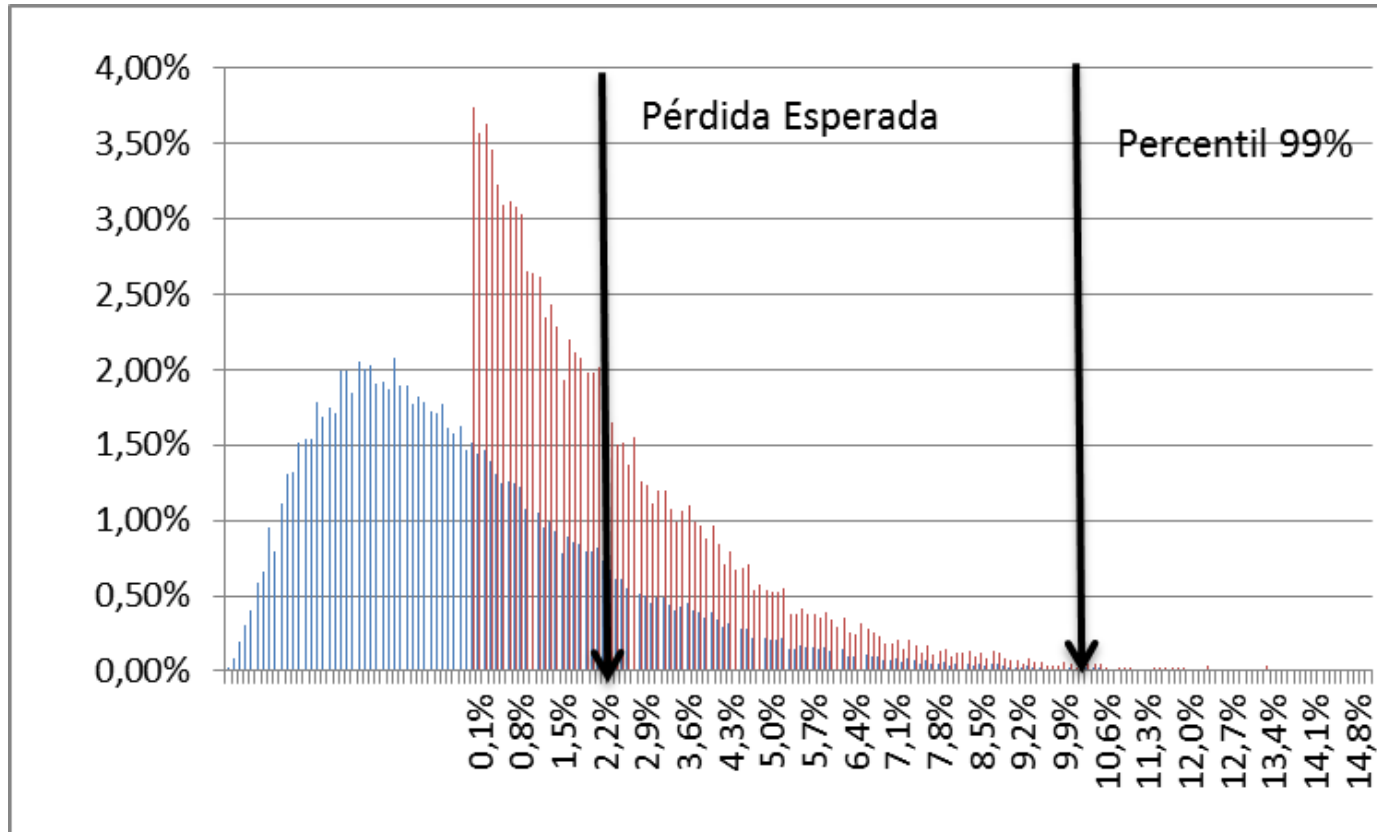


# Distribución de simulación de pérdidas (% de la cartera)



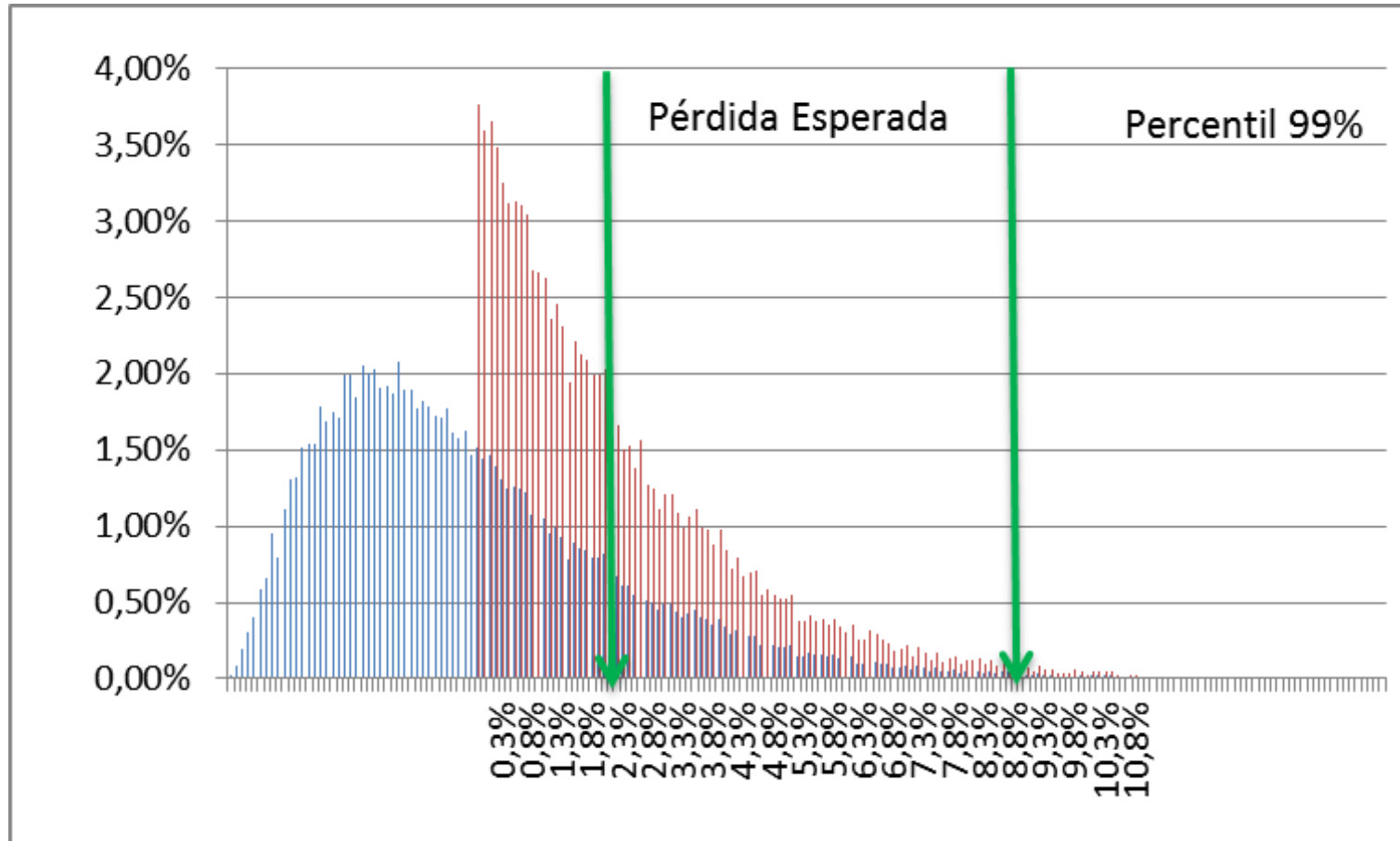
Provisiones debieran ser 4%. Pérdidas potenciales podrían llegar con un 99% de posibilidades a 12,3%, es decir 8,3% por sobre las pérdidas esperadas

# Fondo de garantía



Fondo debiera cubrir sus pérdidas esperadas de 2,3% de los montos garantizados. Sus pérdidas inesperadas corresponden al tamaño mínimo del fondo: 10% - 2,3% que es igual a 7,7%, es decir un apalancamiento de casi 13 veces.

# Caso de garantía con deducible de 4% y con tope máximo de 15% de la exposición



Pérdidas esperadas de 2,2% de los montos garantizados, y un apalancamiento de casi 15 veces. No necesita cubrir el 11% (15%-4%) de los fondos. Basta un 6,7%.

# En resumen

- Clave en este enfoque disponer de carteras con numerosos deudores
- Carteras homogéneas
- Muy relevante la diversificación de la cartera
- Mantener incentivos de cobranza
- Cobrar PE (y costo de oportunidad de PNE)
- Considerar otros riesgos (liquidez, mercado)
- Riesgos de la cola podrían a su vez reasegurarse con costos no muy altos
- Detalles operacionales y legales son muy relevantes